

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMERICANTOURING S.A.

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de Abril del dos mil diecisiete, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía ubicada en las calles Bolívar s/n entre Juan Montalvo y 9 de Mayo, siendo las diez horas quince minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **AMERICANTOURING S.A.**, con el registro único de contribuyentes de sociedades **RUC: N° 0791784433001**, esto es:

1.- El señor **RODRIGO SANTIAGO CABRERA MOSQUERA**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a USD \$ 400.00 dólares americanos, corresponde al 50% del capital social suscrito y pagado a la compañía.

2.- El señor **RODRIGO ELIAS CABRERA DURAN**, por sus propios derechos propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a USD \$ 400.00 dólares americanos, corresponde al 50% del capital social suscrito y pagado a la compañía.

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía, quienes se reúnen para conocer y deliberar los siguientes puntos del orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de sesión por el Presidente de la Compañía.
3. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2016.
4. Informe del Comisario del periodo 2016.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2016
6. Análisis y Tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico 2016.

De inmediato se entra a tratar los puntos puestos en consideración.

PRIMERO: Para esta junta se invitó a la Señora **INGRID MICHELLE PAZMIÑO VELEZ** que desempeña como Secretaria, procede a la constatación del quórum y manifiesta que está presente todos los socios y cuyos aportes representan el 100% del capital suscrito y pagado de **OCHOCIENTO DOLARES AMERICANOS**.

SEGUNDO: El Señor Presidente de la Junta su titular el señor **RODRIGO ELIAS CABRERA DURAN**, manifiesta que existiendo quórum reglamentario se constituya en Junta General Extraordinaria de Socios, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. En consecuencia los Socios, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

TERCERO: En este tercer punto toma la palabra nuestro Gerente el Señor **RODRIGO SANTIAGO CABRERA MOSQUERA** para presentar su **Informe**, que una vez leído en su totalidad pide la Secretaria la aprobación, lo que es aceptado y aprobado por los Socios presentes.

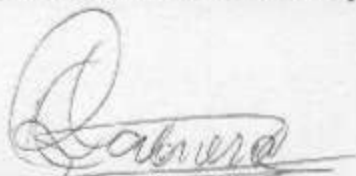
CUARTO: Dentro de este punto corresponde dar lectura al informe de **COMISARIO PRINCIPAL** de la Empresa que es la Ing. **MARCO ANTONIO PINTA PALACIOS** por

Secretaria se procede a leer dicho informe y una vez culminado el mismo piden a los presentes alguna objeción o su aprobación, siendo aceptado y aprobado en su totalidad.

QUINTO: Para el análisis y la aprobación de los Estados Financieros del 2016, de inmediato su Presidente el señor RODRIGO ELIAS CABRERA DURAN manifiesta que está a disposición la copia de los Estados Financieros del 2016, para su lectura, revisión y aprobación. Luego de dar el tiempo necesario para su revisión los accionistas aprueban los Estados Financieros.

SEXTO: En este sexto y último punto toma la palabra el Presidente de la Junta el señor RODRIGO ELIAS CABRERA DURAN, para manifestar que es de conocimiento de todos los presentes que la compañía Americantouring S.A. se inicio en febrero del 2016, por lo cual se tiene una utilidad minima considerando que se estamos empezando a posesionarnos en el mercado.

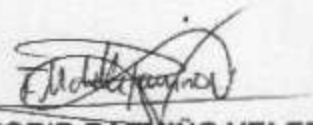
Al no solicitarse por ninguno de los accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, la Secretaria de la Junta procede dar lectura integra del Acta de la sesión que, una vez aprobada por decisión unánime de los asistentes firman, y a su vez quedan conformes con la realidad de lo acordado, tras lo cual se levanta la asamblea a las diez horas tres minutos del día y en el lugar que figuran en el encabezamiento.



RODRIGO E. CABRERA DURAN
SOCIO-PRESIDENTE



RODRIGO S. CABRERA MOSQUERA
SOCIO-GERENTE



INGRID PAZMIÑO VELEZ
SECRETARIA